

Guayaquil, Marzo 3 del 2011

Señores
INMOBILIARIA GUMAPI S. A. GUMAPISA
Ciudad

De mis consideraciones:

ING. JULIO FELIPE CHAVEZ YAGUAL, Comisario Principal en cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías, presento este informe que comprende el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre de 2010.

Mi inspección se hizo de acuerdo con las disposiciones del Reglamento y de los registros en Contabilidad y comprobantes.. El Balance me fue entregado habiendo recibido las facilidades necesarias por parte de Los Administradores y Contador para revisión.

He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores en cuanto a las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, considero que el libro talonario y el libro de Acciones están bien llevados.

Por otra parte, todos los libros de Contabilidad como los comprobantes de respaldo son preparados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales y vigentes según normas de contabilidad aceptados en el Ecuador.

No se ha omitido al conocimiento de los puntos del orden del día de la Junta General de Accionistas, se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de la Junta General se conserva la lista de los asistentes.

Agradezco por la atención de este informe.

Atentamente,


ING. JULIO FELIPE CHAVEZ YAGUAL
COMISARIO
C.I. # 0904087111

